

# MINUTA

## SESIÓN N° 312 del 15 de julio 2019

### ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:22 horas del día 15 de julio de 2019, en el Auditorio del INEEEd se reúne la Comisión Directiva con la presencia de Alejandro Maiche, Limber Santos, Pablo Cayota y Marcelo Ubal por video conferencia. Alex Mazzei se ausenta por licencia médica. Asiste a la sesión, la directora ejecutiva, Gisselle Tur Porres. El acta es realizada por Leticia Lamaita.

- 1. Informe de Presidencia**
  - 1.1. Información sobre preparación y guarda de las actas de la Comisión Directiva
- 2. Informes de Dirección Ejecutiva**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
  - 3.1. Acta Sesión N° 310 - 01 de julio de 2019
  - 3.2. Acta Sesión N° 311 - 08 de julio de 2019
- 4. PREVIO**
  - 4.1. Ampliación de información del informe sobre compensaciones a funcionarios del INEEEd
  - 4.2. Informe de Bipartita
  - 4.3. Carta de AFINEEd - 12 de julio de 2019
  - 4.4. Monitor Educativo Liceal
- 5. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
  - 5.1. Integración de tribunal de selección AT06/2019
  - 5.2. Integración de tribunal de selección USI01/2018
  - 5.3. Modificaciones al documento: Lineamientos para uso de viáticos
- 6. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**
  - 6.1. Ratificación de Convenio FSE y plan de trabajo. Urgente
  - 6.2. Comentario sobre iniciativa de Revisores externos para Aristas Media
  - 6.3. Informe sobre criterios para definir compensaciones a funcionarios del INEEEd
  - 6.4. Fundamento de la apertura de las sesiones de la Comisión Directiva
  - 6.5. Consideración del SNI. Resolución N° 02/310/2019 a)
  - 6.6. Consideración de aportes a la reestructura del INEEEd
  - 6.7. Procedimiento para la comunicación de los miembros de la Comisión Directiva con los funcionarios del INEEEd
  - 6.8. Sistema de evaluación de funcionarios del INEEEd
  - 6.9. Grabaciones sesión Comisión Directiva
    - 6.9.1. Asuntos informáticos
      - 6.9.1.1. Presupuesto, nueva propuesta
      - 6.9.1.2. Aclaración de pedidos
    - 6.9.2. Asuntos jurídicos
      - 6.9.2.1. Reglamento regulador grabación de sesiones Comisión Directiva
      - 6.9.2.2. “Consentimiento Informado”
  - 6.10. Documentos para tratar en sala:

- 6.10.1. Marco conceptual de contexto y entorno escolar - Aristas media
- 6.10.2. Primer reporte de Mirador Educativo 2019: Desempeño de los alumnos en matemática en 6to de primaria
- 6.10.3. Marco conceptual convivencia, participación y DDHH
- 6.10.4. Índice de informe de Aristas educación media

## 7. INFORMES A LA COMISIÓN DIRECTIVA

### RESOLUCIONES

#### **RESOLUCIÓN 01/312/2019.- Información sobre preparación y guarda de las actas de la Comisión Directiva**

**Visto:** el informe a presentar desde presidencia sobre este tema.

**Considerando:** la ausencia de la presidenta por licencia médica;

**La Comisión Directiva resuelve:** postergar el tema hasta que la presidencia se reintegre.

F-4; C-0; A-0

#### **RESOLUCION 02/312/2019.- Aprobación del acta Sesión N° 310**

**Visto:** el Acta Sesión N° 310 - 01 de julio de 2019

**La Comisión Directiva resuelve:** aprobar el acta

F-3; C-0; A-1

**Fundamentación de la abstención de Alejandro Maiche:** Me abstengo de aprobar el acta ya que la comparecencia del Ing. De Almeida en la sesión 304 establece de manera meridianamente clara que el INEEd **no utiliza desde el año 2013** un sistema de registro de documentos que asegure trazabilidad a los comisionados de los documentos que soportan las decisiones de la Comisión Directiva. El informe del Ingeniero De Almeida (memo USI-2019-04) presentado en la sesión 302 establece, bajo el subtítulo "situación actual", que "las inconsistencias entre los sistemas desarrollados, eventualmente, imposibilitan al usuario de encontrar resoluciones, acuerdos o documentos en el sistema, degradando de esa forma su utilidad". La exposición del Ing. De Almeida en la sesión 304 pone de manifiesto que las funcionalidades para asegurar trazabilidad de los documentos y disponer de un orden del día en el propio sistema de actas existe, aunque hasta el momento los implicados en la preparación del orden del día no lo utilizan. Remito a la grabación de lo expuesto por el Ing. De Almeida en sesión 304 para validar lo explicitado en esta argumentación. Este comisionado seguirá absteniéndose de aprobar las actas de este cuerpo hasta que la trazabilidad de los documentos que soportan las decisiones del cuerpo esté garantizada y disponible para todos los comisionados.

#### **RESOLUCIÓN 03/312/2019.- Aprobación del acta Sesión N° 311**

**Visto:** el Acta Sesión n° 311 - 08 de julio de 2019

**La Comisión Directiva resuelve:** aprobar el acta

F-3; C-0; A-1

**Fundamentación de la abstención de Alejandro Maiche:** Me abstengo de aprobar el acta ya que la comparecencia del Ing. De Almeida en la sesión 304 establece de manera meridianamente clara que el INEEd **no utiliza desde el año 2013** un sistema de registro de documentos que asegure trazabilidad a los comisionados de los documentos que soportan las decisiones de la Comisión Directiva. El informe del Ingeniero De Almeida (memo USI-2019-04) presentado en la sesión 302 establece, bajo el subtítulo "situación actual", que "las inconsistencias entre los sistemas desarrollados, eventualmente,

imposibilitan al usuario de encontrar resoluciones, acuerdos o documentos en el sistema, degradando de esa forma su utilidad". La exposición del Ing. De Almeida en la sesión 304 pone de manifiesto que las funcionalidades para asegurar trazabilidad de los documentos y disponer de un orden del día en el propio sistema de actas existe, aunque hasta el momento los implicados en la preparación del orden del día no lo utilizan. Remito a la grabación de lo expuesto por el Ing. De Almeida en sesión 304 para validar lo explicitado en esta argumentación. Este comisionado seguirá absteniéndose de aprobar las actas de este cuerpo hasta que la trazabilidad de los documentos que soportan las decisiones del cuerpo esté garantizada y disponible para todos los comisionados.

Se acuerda el tratamiento de los previos 4.1, 4.2 y 4.3 juntos por tener relación

#### **RESOLUCIÓN 04/312/2019.- Compensaciones a funcionarios del INEEEd**

**Visto:** la ampliación de información sobre compensaciones a funcionarios del INEEEd;

**Considerando:** el informe sobre la reunión de la Comisión Bipartita y la carta de AFINEEd del 12 de julio de 2019;

**La Comisión Directiva resuelve:** a) aprobar la compensación a los funcionarios según solicitud y monto en carta de AFINEEd del 12 de julio, b) la compensación será efectiva desde el 15 de julio y hasta que el Instituto tenga aprobado un sistema de evaluación activo y propuesta de reestructura, sujeto al informe de disponibilidad que deberá ser presentado en la próxima sesión; c) en caso de no contar con disponibilidad, la Comisión Directiva tomará las medidas necesarias para que estas compensaciones puedan efectivizarse, y d) eliminar del orden del día el punto *Informe sobre criterios para definir compensaciones a funcionarios del INEEEd*.

F-4; C-0; A-0

Se retira de sala, 15:23 horas, Marcelo Ubal

#### **RESOLUCIÓN 05/312/2019.- Cronograma de la ONSC**

**Visto:** el cronograma aprobado según resolución N° 08/311/2019.

**Considerando:** que el punto se mantenía en el orden del día como Sistema de evaluación de funcionarios del INEEEd

**La Comisión Directiva resuelve:** a) aprobar la realización de manera paralela de la segunda y tercera etapa de la planificación de la ONSC, b) solicitar que una propuesta de sistema de evaluación de personal ingrese a la sesión de la CD del lunes 16 de setiembre; y b) tomando en cuenta esta resolución eliminar el punto del orden del día *Sistema de evaluación de funcionarios del INEEEd*.

F-3; C-0; A-0

#### **RESOLUCIÓN 06/312/2019.- Integración de tribunal de selección AT06/2019**

**Visto:** el llamado a concurso AT06/2019;

**Considerando:** la necesidad de conformar la integración de su tribunal de selección;

**La Comisión Directiva resuelve:** i) Autorizar la conformación del tribunal de selección del llamado AT06/2019 a integrarse por: Cecilia Emery, Vivian Reigosa y Ana Rivoir; ii) en caso de que este último integrante sugerido no pueda, contactar para ocupar el lugar a Pablo Martinis y Santiago Cardozo en ese orden.

F-3; C-0; A-0

#### **RESOLUCIÓN 07/312/2019.- Integración de tribunal de selección USI01/2018**

**Visto:** el llamado a concurso USI01/2018;

**Considerando:** la necesidad de conformar la integración de su tribunal de selección,

**La Comisión Directiva resuelve:** i) Autorizar la conformación del tribunal USI01/2018 a integrarse por Cecilia Poittevin, Eduardo Grampin y Gisselle Tur Porres.

F-3; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 08/312/2019.- Modificaciones al documento: “Lineamientos para el pago de viáticos y gastos de viajes”**

**Visto:** la moción de Marcelo Ubal, votada afirmativamente, sobre reconsideración del punto,

**Considerando:** el planteo de puntos a incorporar y las observaciones y comentarios vertidos en sala, que modificarán sustancialmente el documento “Lineamientos para el pago de viáticos y gastos de viajes”

**La Comisión Directiva resuelve:** a) postergar el tema solicitando a la dirección ejecutiva la nueva redacción del documento incluyendo las consideraciones realizadas por Marcelo Ubal y Pablo Cayota.

F-4; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 09/312/2019.- Ratificación de Convenio FSdE y plan de trabajo**

**Visto:** la resolución N° 02/311/2019 y las consultas realizadas en sala,

**Considerando:** la necesidad de contar con más información;

**La Comisión Directiva resuelve:** i) citar a Patricia Álvarez, punto focal de INEEd para las actividades operativas del Fondo a la sesión del 22 de julio, dándole a conocer la resolución del visto, para intercambiar con ella sobre las consultas.

F-3; C-0; A-0

Ingresa nuevamente a sesión, 15:55 horas, Marcelo Ubal.

**RESOLUCIÓN 10/312/2019.- Fundamento de la apertura de las sesiones de la Comisión Directiva**

**Visto:** la Resolución N° 05/303/2019, inciso d) que aprueba que las sesiones de la Comisión Directiva sean abiertas;

**Considerando:** la necesidad de avanzar en la reglamentación de este mecanismo;

**La Comisión Directiva resuelve:** a) que, a partir de la fecha, cualquier comisionado podrá solicitar el pase a régimen de sesión cerrada, lo cual se producirá automáticamente. Una vez en sesión cerrada, deberá fundamentar y poner a consideración de los demás comisionados, quienes votarán, dicha solicitud; b) los temas a tratar en las sesiones de la Cd se publicarán en la Web del INEEd; c) la dirección ejecutiva considerará todos los pedidos sobre adjuntos del orden del día que vengan de funcionarios del Instituto. Solo en los casos donde la Dirección Ejecutiva entienda que no es pertinente enviar la documentación solicitada, se necesitará el aval de la Presidencia.

F-4; C-0; A-0

Sale de sala, 16:44 horas, Marcelo Ubal.

Ingresa a la sesión, 16: 50 horas, Marcelo Ubal

**RESOLUCIÓN 11/312/2019.- Consideración de información sobre el SNI**

**Visto:** el inciso b de la Resolución N° 02/310/2019

**Considerando:** la importancia del tema para el Instituto

**La Comisión Directiva resuelve:** a) encomendar a la dirección ejecutiva organizar un seminario interno sobre investigación en evaluación educativa, invitando a participar a Denisse Vaillant, Esther Mancebo, Fernando Filgueira y Gerardo Caetano, en su calidad de integrantes del SNI.

F-4; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 12/312/2019.- Consideración de aportes del ex Comisionado Oscar Ventura a la reestructura del INEEd**

**Visto:** la propuesta elevada por el comisionado Oscar Ventura, en su carta de renuncia,

**Considerando:** la importancia de debatir sobre cada uno de los puntos planteados en

la carta,

**La Comisión Directiva resuelve:** a) postergar el punto para la sesión del 23 de setiembre de 2019, b) analizar y acordar una propuesta de cambios organizacionales para ser presentada a los candidatos presidenciables al balotaje.

F-4; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 13/312/2019.- Monitor Educativo Liceal**

**Visto:** la reciente presentación del Monitor Educativo del CES,

**Considerando:** la pertinencia de cruzar la información con el Mirador Educativo del INEEEd,

**La Comisión Directiva resuelve:** solicitar a la dirección ejecutiva información sobre la compatibilidad del monitor educativo del CES y el Mirador Educativo del INEEEd.

F-4; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 14/312/2019.- Grabaciones sesión Comisión Directiva – Asuntos informáticos.**

**Visto:** el pedido de presupuesto solicitado a compras

**Considerando:** que solo se recibió un presupuesto y la necesidad de profundizar más en las necesidades sobre este tema.

**La Comisión Directiva resuelve:** encomendar a la dirección ejecutiva junto con Pablo Echevarría, Sebastián De Almeida y Marcelo Ubal la definición de una propuesta más adecuada a las necesidades de la Comisión Directiva.

F-4; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 15/312/2019.- Reglamento regulador de las grabaciones de las sesiones Comisión Directiva**

**Visto:** el documento puesto a consideración de la Comisión Directiva,

**Considerando:** el intercambio dado en sala sobre que este documento es un avance en la forma de ordenar las grabaciones

**La Comisión Directiva resuelve:** a) aprobar el documento denominado *Reglamento regulador grabaciones de sesiones Comisión Directiva*; b) evaluar su funcionamiento en la sesión del 09 de setiembre a la luz del informe recibido del grupo de trabajo conformado por Resolución N° 14/312/2019; c) preparar los documentos de *Consentimiento Informado* para su firma por los miembros de la Comisión Directiva, la directora ejecutiva y la secretaria de actas.

F-4; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos 1.1, 6.7, 6.10 (6.10.1, 6.10.2, 6.10.3, 6.10.4) pasen a la próxima sesión.

Siendo las 17:57 finaliza la sesión.